

RESPECTO A LA VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL

El CPTRT demanda respeto a la vida e integridad personal de las Defensoras de Derechos Humanos del Pueblo Garífuna e integrantes de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), las compañeras: Marianela Mejía Solórzano y Jennifer Mejía Solórzano detenidas en Trujillo el día de ayer 3 de marzo a las 5:30 de la tarde por la fuerza de seguridad pública.

Históricamente el recurso de los terratenientes ha sido el de acusar de usurpación a nuestros campesinos(as) y líderes(as) de pueblos originarios que demandan el legítimo derecho a poseer y hacer producir la madre tierra para alimentar a sus familias y comunidades.

Histórico ha sido el contubernio del sistema de justicia penal con los supuestos propietarios de la tierra que debe estar en manos de quienes más la necesitan.

Preocupados por los frecuentes abusos que se comenten en contra de las personas detenidas, el CPTRT exige el pleno respeto del derecho a la vida e integridad personal de nuestras compatriotas y su inmediata libertad, pues no han cometido ningún delito cuando luchan por hacer realidad la justicia social que debería expresarse en el reconocimiento y satisfacción del derecho a la tierra.

En el marco de la conmemoración del día internacional de las mujeres proponemos a todas las Organizaciones Comunitarias y Gremiales a alzar la voz exigiendo la libertad inmediata de Marianela y Jennifer.

4 de marzo, 2021